

**ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
EN EL SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO -
SERNANP**

En Lima, siendo las 11:00 horas del día 27 de agosto del 2012, en las oficinas del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, se reunió el Jefe del SERNANP con el equipo directivo de la entidad, con la finalidad de iniciar las acciones pertinentes para implementar el Sistema de Control del SERNANP.

El Jefe del SERNANP puso en conocimiento de los funcionarios presentes que es necesario se continúen con las acciones referidas a la implementación del Sistema de Control Interno en las entidades, considerando para tal efecto como documento orientador la *"Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado"*, sin perjuicio de la legislación que emitan los distintos niveles de gobierno, así como, las normas que dicten los órganos rectores de los sistemas administrativos.

En tal sentido el Jefe del SERNANP, Pedro Gamboa Moquillaza, conjuntamente con el equipo directivo conformado por los siguientes funcionarios:

Secretario General Rodolfo Valcarcel Riva; Directora de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas Cecilia Elena Cabello Mejía; Director de Desarrollo Estratégico Rudy Alberto Valdivia Pacheco; Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Armando Bazán López; Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica Mirian Cerdán Quiliano; Jefa de la Oficina de Administración María Huarhua Beltrán

Manifestaron su compromiso para implementar, mantener y perfeccionar el sistema de control interno en el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6º de la Ley N.º 28716 Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y a las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado.

Para tal efecto, acordaron conformar un Comité de Control Interno, el cual tendrá a su cargo la implementación del sistema de control de la entidad y será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.

Asimismo, expresaron su compromiso con el diseño, implementación, seguimiento, y evaluación del sistema de control interno que se adopte para la entidad y convocar todo el personal del SERNANP a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento de control interno que permita el cumplimiento de la misión y objetivos de la entidad.

Siendo las 12:30 pm del mismo día se dio por finalizada la reunión, firmando la presente acta en señal de conformidad.





Pedro Gamboa Moquillaza

Jefe del SERNANP



Rodolfo Valcarcel Riva
Secretario General



Cecilia Elena Cabello Mejia
Directora de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas



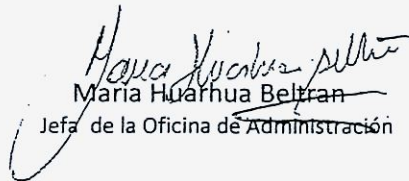
Rudy Alberto Valdivia Pacheco
Director de Desarrollo Estratégico



Armando Bazan Lopez
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto



Miriam Cerdán Quiliano
Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica



Maria Huarnhua Beltran
Jefa de la Oficina de Administración